Guayaquil, Agosto 30 de 1.994

Señores
Accionistas
PROMOCENTRO S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo estipulado,en los Estatutos de la Compañía e indicado en la Ley de Compañias Vigente,me permito poner a vuestros conocimientos mi informe,sobre las actividades económicas de la Empresa, durante el Ejercicio Económico de 1.99 1 para lo cual ademas adjunto el informe pericial del señor Comisario principal, con los indicados Estados Financieros del - año de 1.99 1

En el Ejercicio Económico de 1.99 1 no existió movimiento contable por ingresos, por cuanto la Compañía se encontro sin liquidéz, pero he estado tramitando una línea de crédito, para financiar las actividades,para lo cuál fue creada.

En lo referente al movimiento de egresos tampoco se dio movimiento alguno,pero en lo refernte a reexpresión, y depreciaciones si se estableció,como así lo indica la Ley de Compañías para los Activos Fijos.

Atentamente,

Jose V. Chano Villacres
GERENTE GRAL.

09 SEP 199

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS